Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

24 de agosto de 2016

DUOC: Nº 433/2016

Señores

OFERENTES

Ref.: L.CO. N 3/16 Adquisición de equipos para laboratorio de Ingeniería en Ciencias de los Materiales"
ID: 314.544

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 881, 882, 883, 884, 885, 886/2016 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicada las empresas: Provindus S.A., Charpentier S.R.L., Eximpar S.R.L., Asu Group S.A., Alvog S..A, y Everest Ingenieria S.R.L., respectivamente.

Han sido declarados desiertos los ítems: 17, 18, 21, 22, 24, 47, 51, 54, 55, 60, 62, 64, 66, 67, 68.

Agradezco su participación, y en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

LCO Nº 3/16 "Adquisicion de equipos para laboratorio de Ingenieria en Ciencias de los Materiales

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 24 de agosto de 2016, 16:52
Para: Eximpar <eximpar@tigo.com.py>, augusto.lopez@provindus.com.py, chacointer@chacointernacional.com.py, Everest <licitaciones@everest.com.py>, mteresainsfran@charpentier.com.py, Alvog <alvog@rieder.net.py>

Adjunto el resultado del llamado en referencia.

Favor remitir acuse

Atte

Concepcion V.
--

Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

Notif oferentes_ LCO Nº 3 ICM0001.pdf
366K